

Psicología Hoy

Nº31

Diversidad sexual y género
Entre lo monstruoso y la belleza.

uah / Universidad Alberto Hurtado

Diversidad sexual y género

Entre lo monstruoso y la belleza.

Por Evelyn Hevia Jordán, Facultad de Psicología, UAH.

La diversidad sexual y género son de los temas que en el último año han estado muy presentes en la discusión pública. Cómo no recordar todo el revuelo en torno al llamado "Bus de la libertad" a mediados de 2017 que recorrió el país con polémicos mensajes, despertando un fuerte debate en torno a la discriminación y propagación del odio hacia la diversidad sexual. Marcela Aranda, una de las promotoras de esta iniciativa recorrió programas de televisión y radio, posicionándose como contraria a la "ideología de género", meses más tarde se hizo pública la transexualidad de su hija abriendo nuevamente la polémica en los medios masivos de comunicación. Todo ello en el contexto de la discusión de la Ley de Identidad de Género, proyecto que fue ingresado en 2013 y en septiembre de este año aprobado. Muchas opiniones circulando y discusión pública fundada principalmente en creencias religiosas, prejuicios y dudosas fuentes científicas, en definitiva, escasa argumentación en el debate.

Este número 31 del Psicología Hoy hemos querido dedicarlo a estos temas, temas que generan controversia y de alguna forma queremos aportar al diálogo social desde nuestros saberes y debates disciplinares.

En América Latina y en el mundo entero estamos asistiendo a una estampida feminista que ha arremetido con fuerza en el debate público. Este movimiento ha venido a poner en serios aprietos al paradigma heteropatriarcal presente en todas las expresiones de nuestra vida cotidiana, entre las más visibles cuentan el lenguaje y, por cierto, el cuerpo. Sobre este último, el artículo titulado "Linda, bonita, preciosa" escrito por Alejandra Energici, doctora en sociología y académica de la Facultad de Psicología UAH, quien estudia el cuerpo y su relación con lo social, pone especial atención en analizar desde una perspectiva crítica el trabajo de "belleza" que realizan



las mujeres y el tipo de relaciones de discriminaciones y privilegios que tiene como efecto, mostrando una particular mirada respecto a cómo las mujeres encarnan las discriminaciones del género en el cuerpo.

Por su parte, Jaime Barrientos, psicólogo social y director de Postgrados e Investigación de la Facultad en su artículo titulado: "Anormalidad y Monstruosidad": Psicología social y diversidad sexual" nos hace reflexionar desde una perspectiva psicosocial y "encarnada" sobre la diversidad sexual y la pregunta por la "normalidad y monstruosidad", asumiendo que la psicología social ha sido precisamente una de las psicologías que ha realizado notables contribuciones a develar las discriminaciones y prejuicios hacia las minorías sexuales.

Por último, Pablo Astudillo, doctor en sociología (Centro Universitario Ignaciano), con el artículo titulado: "Resultados de la Encuesta CASEN y la diversidad sexual. ¿Cuestión de número o narrativas?", analiza qué hay detrás de la narrativa de ese 1,5% de los encuestados se declara gay, lesbiana o bisexual y el efecto social que tiene esta cifra más allá del porcentaje.

¿Por qué la diversidad sexual y el género son temas que generan tanta controversia? ¿Cómo desde la psicología social se pueden problematizar las nociones de normalidad que subyacen al binomio sexo/género? ¿De qué manera la psicología como *disciplina psi* ha debido interrogar sus propias categorías psicopatológicas para enfrentar estas tensiones? Estas son algunas de las preguntas, que en los siguientes artículos del número 31 de Psicología Hoy, permiten una aproximación crítica a las actuales temáticas de género y diversidad sexual, esperando así contribuir a ampliar los argumentos para este debate social.



Linda, bonita, preciosa.

María Alejandra Energici Sprovera, académica Facultad de Psicología, UAH.

¿Cuánto tiempo ocupa una mujer en arreglarse? Samantha Kwan y Mary Nell Trautner (1) hablan del trabajo de belleza que realizamos las mujeres. El sustantivo 'trabajo' parece adecuado para definir una actividad que, por un lado, requiere de conocimiento, disciplina, recursos y tiempo y, por otra parte, trae gratificaciones. Las prácticas de belleza son múltiples, variadas y complejas, por ejemplo, pensemos en la gestión del vello corporal. Estudios conducidos en Estados Unidos, Reino Unido y Australia muestran que sobre el 90% de las mujeres se remueve el vello de las piernas y las axilas de manera regular, es decir, la depilación es habitual en la cultural occidental (1). Las prácticas en torno al cabello también son múltiples, si tomamos como ejemplo los servicios que ofrece

una peluquería, además de lavado, corte, peinado y coloración, encontramos máscaras de hidratación, reconstrucción y alisado y ondulado permanente, por nombrar algunas. El maquillaje y la vestimenta son asuntos complejos que requieren de un conocimiento específico (a veces tan socializado que nos parece obvio). En el análisis de revistas que estamos haciendo en el proyecto de investigación El cuerpo en lo social, nos aparecen prescripciones muy específicas; por ejemplo, el tipo de vestido y maquillaje apropiado para un matrimonio de día, son totalmente distintos a lo adecuado para un matrimonio de noche, al atuendo para la oficina o la vestimenta para un picnic. Así, como hay una Barbie para cada ocasión lo propiamente femenino es tener un vestido y maquillaje

para cada momento. Esto implica saber de ropa, marcas, utensilios de maquillaje, modas, tendencias y colores, por decir lo menos. Todas estas son prácticas que toman el cuerpo como superficie de ornamento (2), también encontramos las prácticas que buscan alterar la forma o el tamaño corporal. El uso de zapatos con taco alto para ganar altura es una acción evidente. Asimismo, están aquellas prácticas para modificar la silueta corporal: dietas, cirugías para bajar de peso, cirugías plásticas y programas de ejercicios, son las más comunes.

Algunas más, otras menos, el punto es que las mujeres ocupamos tiempo, recursos y atención en vernos lindas y bonitas.

Si bien podemos documentar todas estas prácticas, es más difícil determinar por qué las mujeres las realizamos. Algunas proponen que es una nueva y más compleja forma de sumisión, donde las mujeres estamos constantemente vigilando nuestros cuerpos (2). (Bartky, 1998) Samantha Kwan y Mary Nell Trautner (1), en cambio, proponen que el asunto es más complejo y que las mujeres realizan distintas cosas con las prácticas de belleza, por ejemplo, refieren al estudio de Weitz (1), donde una mujer lesbiana utiliza el cabello largo para ‘disimular’ su homosexualidad y evitar ser discriminada en el trabajo. En otro estudio, las mujeres utilizan maquillaje en el trabajo para ganar credibilidad. Los estudios muestran que las mujeres bellas cuentan con una serie de privilegios. En general las personas bellas son consideradas como más felices y exitosas porque, de acuerdo a la evidencia, efectivamente lo son. Esto se debe a una discriminación sistemática en distintas instituciones como el trabajo, la educación y el matrimonio. En el trabajo

la belleza afecta la contratación, la evaluación y la promoción laboral. En el largo plazo, esto tiene efectos financieros: las mujeres atractivas tienen ingresos más altos que las menos atractivas. En educación afecta, entre otras cosas, la percepción y expectativas del docente sobre la estudiante. Y en el matrimonio, la belleza afecta importantemente los prospectos de citas y matrimonios. Como efecto de todas estas discriminaciones o privilegios, el atractivo se torna particularmente relevante en la movilidad social de una mujer, pues no afecta únicamente sus posibilidades de generar altos ingresos, sino que le asegura acceso a hombres de mayor estatus, educación e ingresos. Ahora, el asunto es complejo, pues si bien hay estudios que muestra que las mujeres bellas son más aceptadas y tienen más influencia interpersonal, también muestran que son consideradas como vanidosas, ególatras y más propensas al adulterio.

Entonces ¿qué podemos concluir? Socialmente tenemos una serie de prácticas para reproducir la diferencia sexual. Es decir, existen una serie de normas sociales de las que todos y todas participamos constantemente para mostrarnos, comportarnos y sentirnos como hombres y mujeres. Las de belleza son parte esencial de estas prácticas. De esta forma, una primera conclusión podría ser ¿por qué necesitamos estar constantemente reproduciendo esta diferencia? Con esto no quiero decir que la diferencia sea buena o mala en sí misma, sino más bien plantear la sospecha de su uso. Si invertimos tanto tiempo y recursos en distinguirnos como hombres y mujeres es porque contamos con otras reglas sociales que asignan distintos espacios, tratos, voces y posiciones a cada uno. Y esto es el origen de otras inequidades sociales. Mi segunda conclusión es que en esta feminización de las prácticas de belleza se reproduce la idea de que lo femenino se asocia a lo corporal. Se reproducen los binarios femenino/cuerpo y masculino/mente (3). Esto tiene muchas implicancias, una de las más importantes a mi juicio es que a la mujer, por un lado, se le exige preocuparse de su cuerpo y apariencia y, por otra parte, esta tarea se considera como frívola, superficial e irrelevante. Como efecto, lo femenino en un lugar políticamente muy incómodo.

Referencias

Las reflexiones de este texto se realizaron en el contexto del proyecto Fondecyt de Iniciación 11170317: El cuerpo en lo social.

(1) Kwan, S., & Trautner, M. N. (2009). Beauty work: individual and institutional rewards, the reproduction of gender, and questions of agency. *Sociology Compass*, 3(6), 1017–1021.

<https://doi.org/10.1111/j.1751-9020.2009.00243.x>
<https://doi.org/10.1111/j.1751-9020.2009.00243.x>

(2) Bartky, S. L. (1998). Foucault Feminity and the Modernization of Patriarchal Power. In R. Weitz (Ed.), *The Politics of Women's Bodies* (pp. 25–45). New Yprk - Oxford: Oxford Univesity Press.

(3) Bordo, S. (2003). *Unbearable Weight*. Berkley and Los Angeles: Univer-sity of California Press.





“Anormalidad y Monstruosidad”:

Psicología social y diversidad sexual.

Por Jaime Barrientos Delgado, director de Postgrados e Investigación, Facultad de Psicología, UAH.

Durante mucho tiempo me pregunté si era «anormal». Ser gay, de provincia y educado por los jesuitas, ¿en qué me convertía todo esto? Obviamente, en un “bicho raro”. No obstante, hoy, en un contexto regional y local más pro-LGBT (lesbiana, gay, bisexual y transgénero) y en un país con leyes como la anti-discriminación, la de unión civil y la reciente ley de identidad de género: ¿tiene sentido que me siga formulando esta misma cuestión?, ¿debería seguir cuestionándome y preguntándome quién soy?

En estos últimos años, América Latina ha pasado a tomar la delantera en el tema de lo LGBT en el mundo occidental y hoy este tema vive su momento de gloria, pese a los embistes del conservadurismo.

Pero, cuando pensaba en la noción de “anormal” (1), ¿qué significaba dicha noción?, ¿qué sentidos tenía? Visto ahora, cuando pensaba en qué era anormal, suponía auto-concebirme como un sujeto desviado de las normas sociales y las expectativas culturales que definían un único camino al “paraíso”. El paraíso era el lugar al que la mayoría de nosotros como creyentes aspirábamos, pero para entrar al paraíso y dejar de ser un “monstruo” solo cabía una única vía: ser hombre-heterosexual, casarme y tener hijos, asunción que, pese a todas las transformaciones acontecidas en nuestra región y nuestro país, aún prevalece en nuestra cultura nacional, expresada de diversas formas. Más aún, esta creencia es uno de los grandes supuestos que sustentan aún nuestra heterocultura. Por ejemplo, una encuesta que estudiaba las masculinidades efectuada en nuestro país en el 2011(2) indicaba que si bien casi un 60% de los encuestados (59,8%) piensa que la “homosexualidad es normal y natural”, aun más de un 40% piensa que no lo es. Y hoy, luego de varios años, ya no pienso que soy “anormal”, pero como hemos visto en la encuesta previa, eso no significa que muchos aún lo sigan pensando.

La anormalidad, la monstruosidad...

Recordando al francés Michel Foucault (1), podemos afirmar que las minorías sexuales tenemos un carácter monstruoso, ya que el monstruo, por un lado, viola y quebranta el pacto cívico y, por otro, viola las leyes de la naturaleza. Nosotros, las minorías sexuales, rompemos el pacto social que nos obliga y conmina a la reproducción social. Como anormales ponemos en jaque dicho orden, desmontamos el carácter natural de dicho ordenamiento. Como anormales derribamos el mito de lo inexpugnable, quebrantamos el carácter inmutable de la masculinidad hegemónica. Por ejemplo, el hombre gay desea aquello inviolable, la sexualidad masculina hegemónica. Y definitivamente, esto no puede, ni debe permitirse.

Quizás por eso, muchos jóvenes hoy tienen conductas agresivas hipermasculinas, antisociales, violentas y criminales, incluso encontramos a algunos con una abierta misoginia, una heterosexualidad obligatoria y altos niveles de homofobia. Estos son modos de configurar la masculinidad.

Un acto de odio y violencia hacia un gay o una lesbiana constituye un modo de los perpetradores de dicha violencia de construir una identidad masculina y heterosexual. Además, de paso, mediante dicha violencia, los perpetradores salvan el honor masculino. La homofobia les sirve a quienes agreden para conservar el honor corporal y la integridad de las partes de sus propios cuerpos masculinos.

Como “anormales” además problematizamos el carácter natural de la sexualidad y sus funciones, desmontando la asunción que subyace al carácter heterocentrado del deseo sexual. El carácter natural de los órganos sexuales es puesto en jaque: la penetración anal y otras múltiples vías de lograr el placer sexual, desmienten el carácter natural, único y exclusivo de la penetración vaginal. La penetración vaginal permite la reproducción; la penetración anal, no. La penetración anal genera placer, mientras que la penetración vaginal ha sido hasta cierto punto privada de placer por la práctica heteronormativa rutinaria, deserotizada. La sexualidad de las minorías sexuales, nuestra sexualidad, difiere de la misión que vinimos a cumplir en la tierra —la reproducción—, pese al deseo que muchos tenemos de tener hijos y ser padres y madres. Las tasas de fecundidad van a la baja en gran parte de los países del mundo desarrollado y, a veces, cuestionan las tasas de recambio generacional, lo que por cierto no ha sido provocado por la población LGBT! Más bien la sexualidad LGBT sitúa al placer en el centro del debate. Y esto genera miedo, mucho miedo, incluso pánico en algunas ocasiones.

Por tanto, la monstruosidad aparece como un fenómeno extremo, límite y un punto en el que nuestras leyes caen y se derrumban, al mismo tiempo que nuestra salud y nuestra naturaleza. Somos monstruos no solo porque tenemos una suerte de rareza que nos emparenta con monos de feria o de circo, sino también por nuestro carácter desviado respecto a las regulaciones jurídicas, tal el caso de los temas sucesorios y aquellos relativos a la parentalidad. Como señala Foucault, combinamos lo imposible y lo prohibido. Pero lo inadmisible ha pasado a ser viable y lo prohibido ha pasado a ser



legal en muchos países del mundo. Tal como bien lo ha afirmado Judith Butler (3) en relación al debate sobre el matrimonio gay: este sería un debate en torno a qué tipos de acuerdos sexuales son admisibles o se consideran como posibles. Según Butler el campo de la sexualidad inteligible ha producido, por un lado, que solo las personas de relaciones sexuales normativas tengan acceso al reconocimiento social, cultural y estatal y, por otro, ha conducido a la des-realización de otras formas íntimas, como las relaciones no monogámicas, no heterosexuales o aquellas que no se ajustan a la figura conyugal.

Desde la psicología social...

Un lugar desde el cual problematizar esta asunción bestial y anormal de la sexualidad no heterosexual es la Psicología, en particular la Psicología Social. Acoger una perspectiva psicosocial para abordar este tema supone poner el foco en la articulación de niveles de análisis individual y social y en el conflicto que germina en el encuentro entre el individuo y la sociedad (4). Así mismo, emplear esta perspectiva es una interpelación a explorar la historicidad de las categorías y los juicios sociales que se generan sobre la sexualidad y la homosexualidad, una interpelación a los discursos sabios (médicos, sociales) y populares, así como a las normas e imperativos sociales que los poderes e instituciones establecen sobre los usos y funciones de nuestra sexualidad y nuestros cuerpos.

En particular, se trata, de una interrogación a las ciencias sociales, en particular a la psicología y la psiquiatría como disciplinas, y a los usos que se han hecho de estas para justificar el prejuicio hacia gays, lesbianas y personas transgénero. Si bien, durante mucho tiempo la psicología y la psiquiatría (en general, las disciplinas psy) contribuyeron a concebir la homosexualidad como una patología, también dichas disciplinas fueron usadas para probar la discriminación hacia los homosexuales, desde el año 1974 —año en que la homosexualidad fue retirada del Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM)— se ha ido avanzando en despatologizar la homosexualidad. Es decir, en dejar de situar la homosexualidad en el registro de la enfermedad (5). Algo parecido ha sucedido con la transexualidad, pese a los recientes cambios en los manuales, persiste la patologización de esta.

Para finalizar...

La psicología ha contribuido a ubicar las sexualidades no heterosexuales en el lugar de la enfermedad y la patología. Asimismo, ha contribuido a poner el acento en el individuo, dejando de lado, las relaciones que este tiene con otros sujetos, en los contextos sociales en los que se inserta.

No obstante, desde hace ya algunas décadas diversos psicólogos y psicólogas han ido luchando para desmontar este papel patologizador que ha tenido la psicología con respecto a la homosexualidad y otras sexualidades no normativas, mostrando el carácter construido del prejuicio y la discriminación hacia dichas sexualidades no heterosexuales. También, más recientemente psicólogos y psicólogas han ido contribuyendo a mostrar que ser gay, lesbiana, bisexual


o trans no es un defecto, o enfermedad y que podemos, desde la psicología, contribuir a vivir afirmando nuestras orientaciones sexuales homo o nuestras identidades de género trans. Es decir, también cada vez más psicólogos y psicólogas están dejando atrás creencias patologizantes y están contribuyendo a que quienes son LGBT vivan vidas con menos dolor y sufrimiento.

Por tanto, y para concluir, debemos seguir avanzando y problematizando estas y otras nociones sin olvidar jamás que, independientemente del nombre ocupado para referirnos a la homofobia, la violencia orientada a las minorías sexuales es un fenómeno que persiste en nuestras sociedades, por lo que debemos seguir luchando para acabar con ella y detener sus múltiples efectos. Y que la psicología social es una aproximación que nos permite acercarnos al estudio de este fenómeno de modo más comprensivo que otras aproximaciones.

Referencias

- 1) Foucault, M. (2001). Los anormales. Madrid: AKAL.
- 2) Aguayo, F., Correa, P., & Cristi, P. (2011). Encuesta IMAGES Chile Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género. CulturaSalud/EME, Santiago.
- 3) Butler, J. (2006). Deshacer el género. Barcelona: Paidós.
- 4) Moscovici, S. (1985). Introducción: el campo de la psicología social, pp.17-27. En Moscovici, S. (1985). Psicología social, Tomo I. Barcelona: Paidós.
- 5) Bayer, R. (1987). Homosexuality and American Psychiatry: The Politics of Diagnosis. Princeton: Princeton University Press.





Resultados de la encuesta CASEN y la diversidad sexual

¿Cuestión de números o de narrativas?

*Por Pablo Astudillo Lizama,
Centro Universitario Ignaciano, UAH.*

El domingo 30 de septiembre de 2018 el diario La Tercera publicó una nota sobre como la encuesta CASEN revelaba la orientación sexual declarada por las personas. De acuerdo con el título, el hallazgo más relevante era que el 1,5% de los encuestados se había declarado gay, lesbiana o bisexual.

La cifra no resultó para nada indiferente. Organizaciones como el MOVILH rápidamente impugnaron, atribuyendo a cuestiones metodológicas el exiguo resultado. Como se debía responder delante de toda la familia, mucha gente se abstendría de decir la verdad, por eso la tasa publicada sería más baja a la que se observa en otros países. No obstante, los comentarios a los lectores resultaron ser mucho más interesantes para comprender el contexto de la noticia. Como de costumbre, aquellos serían mucho más emocionales –y políticos– que cualquier análisis técnico. Para ahorrar descripciones, las posiciones se organizaban en torno a lo que, a estas alturas, son dos polos normativos bien establecidos en el debate local: el primero, que los números demostraban el sinsentido de legislar para minorías tan pequeñas (y aberrantes como dirían algunos) y el segundo, que los que piensan lo primero son simplemente unos retrógrados ignorantes.

Llama la atención como esta perspectiva moralizante deja de lado otras preguntas, preguntas que vienen de la mano de la asimetría de poder que necesariamente reflejan los datos. Como advierte Joan Scott (1) la centralidad puesta en la búsqueda de evidencias sobre las cosas, deja de lado la interrogante respecto a cómo las verdades son producidas, pero sobre todo, respecto a cómo son

interpretadas en un marco de una desigual distribución de fuerzas sociales. En este sentido, la discusión en torno al valor moral del tamaño de la población LGBTI en Chile, evade completamente la pregunta sobre cómo se interpreta la posición de “ser minoría”.

Decimos lo anterior puesto que, tal como lo advierte Eric Fassin (2) cuando se habla de sexualidad cuesta encontrar posiciones que operen fuera de la distinción “Nosotros/Ellos” con las que se observan grupos cualquiera entre sí. Tanto en la noticia como en los comentarios, lo interesante es cómo la población LGBTI termina convertida en un objeto que carece de voz con relación a como está siendo posicionado sexualmente. Y lo que es más complejo quizás, que no tiene una opinión para pronunciarse respecto de cómo la “mayoría” experimenta su proceso de reconocerse como un individuo sexuado. Luego, el dato por sí mismo -o las reacciones que genera- dan cuenta solo de una narrativa dentro de múltiples posibilidades que podrían ser enunciadas.

Autores como Anthony Giddens (3) han reflexionado sobre la construcción social de la intimidad actual, señalando que cuando se habla de sexualidad, el acto nunca puede ser aislado del actor, pues para el mismo el sexo sería la expresión más fehaciente de su propia naturaleza como individuo, de sus deseos, de su naturaleza emocional. Y, agrega, en nuestras sociedades occidentales, la persona adulta enfrenta esto rindiendo cuentas a sí mismo y a otros, respecto de la manera cómo gestiona sus relaciones de pareja, cómo las elige, dentro de qué marco normativo las inscribe o cómo las mantiene a largo plazo.

En este sentido, cada uno es responsable por su propia narrativa sexual, pues cada uno responde al mismo mandato de organizar su intimidad también a ojos de los demás. Por eso declararse gay, lesbiana o bisexual adquiere importancia en una encuesta.

Tomando todo esto en consideración, ¿cómo el diario representa la experiencia de quienes se identifican como gays lesbianas y

bisexuales? ¿Reduciéndola a un número que debe ser lo más ajustado posible a la realidad? ¿O asegurando alguna tribuna para poder devolver la mirada y, a partir de la propia narrativa, decirle algo a las personas heterosexuales respecto a cómo se reconoce la propia sexualidad y los límites y posibilidades para vivirla?

Si la discusión se centra únicamente en el número -o en el tratamiento que deberían recibir los que se suman al mismo- difícilmente se puede sobrepasar esa barrera cognitiva que sitúa al individuo LGBT en un espacio de completa diferencia, incluso cuando bienintencionadamente se intenta defender a ese 1,5% de la agresión de algunos, pues, como lo revelan los comentarios a la nota, difícilmente se supera esa distinción entre un “Nosotros” (que nunca se enuncia como tal) que “nos hacemos cargo de Ellos que la tienen difícil”.

Para generar verdadero reconocimiento la forma de leer el dato podría ser otro. Primero, recordando que todos los sujetos viven un camino de individuación equivalente, porque cualquiera experimenta el deseo sexual como algo no elegido y que debe ser vivido coherentemente. Y segundo, asumiendo que el dato no habla de cantidades sino de una relación de fuerzas respecto a cómo se pueden organizar pública e igualitariamente las narrativas en materia de sexualidad. Porque las inequidades se mantienen cuando el Otro no es visto como alguien confrontado a la misma exigencia narrativa que el Uno. Lo importante no es el número, sino lo que ese 1,5% pueden devolver como mirada sobre el 98,5% restante. Solo así el resultado de la encuesta constituiría una novedad.

Referencias

- 1) Scott, J. W. (2001 [1992]). Experiencia. La ventana, (13), pp. 42-74. Disponible en <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/issue/view/69>
- 2) Fassin, E. (2009). Género, sexualidades y política democrática. México: El Colegio de México.
- 3) Giddens, A. (2004). La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Madrid: Cátedra.



BIENVENIDO A PENSAR.

POSTGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

Acreditada por 5 años en las 5 áreas: investigación, postgrado, pregrado, vinculación con el medio, gestión institucional.

Somos parte de la Red Global de 200 Universidades Jesuitas.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DOCTORADO

- Doctorado en Psicología

MAGÍSTER

- Clínica Relacional con Niños y sus Padres
- Psicología Social, Mención Intervención Psicosocial y Evaluación de Proyectos Sociales
Programa acreditado por Qualitas desde enero 2017 a enero 2019
- Gestión de Personas en Organizaciones.
Programa acreditado por Qualitas desde enero 2016 a enero 2020
- Investigación en Psicología

EDUCACIÓN CONTINUA

- Diplomado en Trauma y Psicoanálisis Relacional
- Diplomado en Psicología Educacional: Herramientas Conceptuales y Técnicas para la Promoción del Aprendizaje Escolar

- Diplomado en Acompañamiento Psicoespiritual
- Diplomado en Psicoterapia: Hermenéutica, relación y singularidad
- Diplomado en Selección de Personas en Organizaciones
- Diplomado Pesquisa y las Intervenciones en Abuso Sexual Infantil
- Postítulo en Psicoterapia: Herramientas Clínicas para la Práctica Actual
- Postítulo en Intervención con Familias, Parejas e Individuos desde un Modelo Relacional Sistémico
- Postítulo Intervención en Vínculos Tempranos
- Curso Desarrollo, Aprendizaje y Educación Escolar
- Curso Relación entre Familias, Escuela y Calidad del Aprendizaje Escolar

uah/ Universidad
Alberto Hurtado

*Revisar acreditación por programa: sede, vigencia y agencia en cnachile.cl

www.uahurtado.cl
postgrado.psicologia@uahurtado.cl



UNIVERSIDAD ACREDITADA / 5 AÑOS
Docencia de pregrado | Vinculación con el medio | Gestión institucional
Docencia de postgrado | Investigación
Desde diciembre 2014 hasta diciembre 2019